

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 6

Chía, 27 de agosto de 2025.

Señores:

DATASEC S.A.S
Nit. 901.223.827-1
Correo. Sergio.diaz@datasec.com.co
Celular: 3203805020

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: Contratar la consultoría para la elaboración del estudio técnico que determine el modelo de operación óptimo para la modernización y optimización de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Chía por lo que le invita a cotizar de los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: CONSULTORÍA

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	META PLAN DE DESARROLLO
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER)	Establecer las zonas de estacionamiento regulado pago en el espacio público para el municipio de Chía.	Proyecto de Acuerdo de zonas azules.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ESTUDIO DE TARIFAS DE PARQUEADEROS PRIVADOS ABIERTOS AL PÚBLICO A TÍTULO ONEROSO	Establecer los criterios para las tarifas de parqueaderos privados para el Municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija tarifas de parqueaderos privados.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE	Establecer las zonas de cargue y descargue de mercancía en el área urbana del municipio Chía.	Borrador Resolución que establece las zonas de Cargue y descargue.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ZONAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE TRANSPORTE PÚBLICO	Establecer por lo menos 2 zonas de accenso y descenso despacho de transporte público alternos al terminal de transporte para el municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija zonas de accenso y descenso de transporte publico para el municipio de Chía.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía
SERVICIOS TRÁNSITO Y ESPECIES VENALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	Establecer técnicamente que figura jurídica se debe adoptar en el municipio para prestar los servicios de transito y especies venales.	Estudio jurídico, técnico y económico.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
UBICACIÓN Y TIPO DEL NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Para establecer la ubicación y tipo de nuevo terminal de transporte en el municipio de Chía, se deberá realizar un estudio de factibilidad que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2762 de 2001, por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, contemplando aspectos como la demanda actual y proyectada, la oferta de transporte existente, la proyección de infraestructura necesaria y la verificación de que el predio propuesto cumpla con	Estudio Técnico.	107. Realizar un estudio técnico de factibilidad para la creación, habilitación, homologación y operación del terminal de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera del municipio de Chía"

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 6

	las condiciones de accesibilidad vial y compatibilidad con el POT, garantizando que toda la documentación y las licencias urbanísticas y ambientales sean tramitadas y presentadas al Ministerio de Transporte para obtener su aprobación y habilitación.		
--	---	--	--

ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

El alcance de la consultoría se divide en dos componentes principales y complementarios:

- **COMPONENTE 1: Modelo de Operación de la Secretaría.**
 1. Revisión del Marco Actual: Realizar una revisión integral del marco normativo, los procesos y el modelo operativo vigente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Chía.
 2. Diagnóstico Integral: Elaborar un diagnóstico completo del desempeño actual de la Secretaría en sus áreas jurídica, técnica, financiera y administrativa. Este diagnóstico deberá incluir una evaluación específica de la infraestructura tecnológica actual, su nivel de obsolescencia, su seguridad y su capacidad para integrarse con nuevas plataformas y tecnologías.
 3. Análisis de Modelos de Operación y Tecnologías Emergentes: Estructurar y analizar modelos de operación alternativos (incluyendo la optimización del modelo actual) que incorporen tecnologías de vanguardia para la modernización del servicio. El análisis deberá considerar la viabilidad técnica y financiera de implementar herramientas como:
 - Inteligencia Artificial (IA): Para la optimización de flujos de tráfico, la gestión predictiva de congestiones y la automatización de la atención al ciudadano a través de chatbots o asistentes virtuales.
 - Análisis Masivo de Datos (Big Data): Para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia sobre patrones de movilidad, puntos críticos de accidentalidad y planificación urbana.
 - Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS): Para la gestión semafórica adaptativa, sistemas de información al conductor en tiempo real y la integración con aplicaciones de movilidad.
 - Automatización y Digitalización de Trámites: Para reducir tiempos, costos y puntos de contacto físico, mejorando la experiencia del usuario y aumentando la transparencia (por ejemplo, traspaos digitales, pagos en línea, etc.).
 - Fiscalización Electrónica: Evaluación de tecnologías para la detección automática de infracciones que mejoren el control y la seguridad vial.
 4. Hoja de Ruta Estratégica: Proponer, como parte del producto final, una hoja de ruta tecnológica y de inversión, detallando las fases, costos estimados, beneficios esperados y el cronograma para la implementación del modelo operativo recomendado, asegurando una transición ordenada y eficiente.
- **COMPONENTE 2: Estudios Estratégicos de Movilidad.**
 1. Elaborar el estudio jurídico, técnico y financiero para el diseño e implementación de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) en el municipio.
 2. Realizar el estudio técnico para la actualización de las tarifas de parqueaderos públicos, considerando costos, demanda y niveles de servicio.
 3. Desarrollar la propuesta de regulación y demarcación de zonas de cargue y descargue de mercancías para optimizar la logística urbana.
 4. Diseñar y proponer la ubicación de zonas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público para mejorar la seguridad y eficiencia.
 5. Analizar y proponer un esquema de optimización para la gestión de los servicios de tránsito y la monetización de especies venales.
 6. Elaborar el estudio de prefactibilidad para la ubicación, tipo y modelo de gestión de un nuevo Terminal de Transporte para el municipio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRODUCTOS ENTREGABLES

Fase 1: Diagnóstico Integral y Levantamiento de Información	
Objetivo:	Establecer una línea base integral sobre el estado actual de la Secretaría de Tránsito y, simultáneamente, recopilar toda la información primaria y secundaria necesaria para los estudios estratégicos de movilidad.
Actividades principales	1. Realizar reuniones de planificación y alineación con el equipo directivo y técnico de la Alcaldía y la Secretaría de Tránsito. 2. Recopilar y analizar la documentación existente (actos administrativos, manuales de funciones, informes de gestión, estados financieros, etc.). 3. Llevar a cabo un levantamiento de información en campo, incluyendo entrevistas con funcionarios y talleres de trabajo para mapear los procesos operativos actuales.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 6

	- Realizar un análisis de la infraestructura, sistemas y plataformas tecnológicas vigentes para identificar brechas y capacidades y las tecnologías emergentes que pueden aplicarse al modelo de operación del Municipio de Chía. - Realizar estudios de campo: aforos vehiculares, encuestas de estacionamiento, análisis de rotación en zonas comerciales, levantamientos topográficos preliminares y evaluación de la operación de transporte público y de carga. - Recopilar y analizar la normativa urbanística y de movilidad vigente que afecta a los componentes del estudio.
Entregables y/o productos	- Plan de Trabajo Detallado: Un documento formal que deberá ser entregado en la primera semana del contrato y que contendrá, como mínimo, el cronograma de actividades, la metodología a utilizar y la presentación del equipo de trabajo. - Informe de Diagnóstico Integral: Un documento técnico exhaustivo que analice la operación actual de la Secretaría, estructurado en los siguientes componentes: - Análisis Jurídico-Administrativo. - Análisis Operativo y de Procesos. - Análisis Financiero. - Análisis Tecnológico y de Modernización. Incluirá tanto el diagnóstico de la Secretaría (Componente 1) como el levantamiento y análisis de la información base para los Estudios Estratégicos de Movilidad (Componente 2).

Fase 2: Estructuración de Modelos, Propuesta de Optimización y Hoja de Ruta	
Objetivo:	Desarrollar, comparar y evaluar modelos de operación alternativos, incorporando tecnologías avanzadas, con el fin de estructurar una propuesta de modernización viable y recomendar a la administración el camino estratégico más eficiente y sostenible para la optimización de la Secretaría.
Actividades principales	- Investigar y documentar mejores prácticas y casos de éxito a nivel nacional e internacional en modelos de operación de organismos de tránsito y en la implementación de tecnologías de movilidad. - Estructurar y modelar financieramente los diferentes escenarios operativos, proyectando costos, beneficios, ingresos potenciales y puntos de equilibrio. - Evaluar la factibilidad técnica, jurídica y administrativa de cada modelo de operación propuesto. - Desarrollar el plan de implementación, la hoja de ruta tecnológica y el plan de inversión detallado para el modelo recomendado. - Diseñar la propuesta técnica para las ZER (zonificación, tecnología, esquema tarifario). - Modelar financieramente cada uno de los estudios (ZER, parqueaderos, terminal). - Elaborar los diseños conceptuales del Terminal.
Entregables y/o productos	- Informe Comparativo de Modelos de Operación: Un documento que estructure y compare de forma cuantitativa y cualitativa al menos tres (3) modelos de operación viables, detallando para cada uno las implicaciones jurídicas, financieras, administrativas y la integración de tecnologías emergentes (IA, Big Data, ITS, etc.). - Hoja de Ruta Tecnológica y Plan de Inversión: Un plan de acción detallado para la implementación del modelo recomendado, que debe incluir las fases, la estimación presupuestal y los indicadores clave de desempeño (KPIs). - Estudios Técnicos Específicos de Movilidad: Un compendio de documentos que contendrá los estudios detallados para: - Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER). - Actualización Tarifaria de Parqueaderos. - Zonas de Cargue/Descargue y Ascenso/Descenso. - Propuesta de Nuevo Terminal de Transporte. - Optimización de Especies Venales

DERECHOS DE PROPIEDAD, USO DE COMUNICACIONES E IDENTIDADES: Las Partes (*Entidad y Contratista*) declaran que los productos que se originen con ocasión a la ejecución del presente contrato son de propiedad de la Entidad, el contratista podrá hacer uso de los mismos únicamente para certificar las actividades desarrolladas, solamente podrá hacer uso de las herramientas que desarrolle producto de su capacidad intelectual. Lo anterior, sin perjuicio de las normas vigentes sobre derechos de autor, obligándose a mantener la integridad, confidencialidad y exactitud de la información divulgada, citando a las demás partes. Para este efecto las partes convienen y así se obligan, sin perjuicio que a través de reglamentos o documentos de orden interno previa concertación, se establezcan condiciones adicionales que necesiten ser precisadas y reguladas en pro de la transparencia, que frente a los documentos

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 6

escritos, presentaciones, informes, papelería y demás elementos de publicidad o material de apoyo que se elaboren y surjan de la realización de las actividades contratadas, bien como forma de avance o ejecución del mismo o como instrumento de divulgación y promoción frente a terceros.

Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras o diseños, éstos pertenecerán al MUNICIPIO DE CHÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 23 de 1982. Así mismo, el contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la secretaría de educación por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho legal o contractual de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de al hecho a la parte originadora dentro de los (2) dos días hábiles siguientes a la fecha en que les sea notificada la orden, es decir conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a ese contrato, por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a la que se refiere esta estipulación y tomaran las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la misma.

La presente estipulación de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante (3) años luego que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de las dos que ocurra primera. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 al 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

N/A., el presente estudio se adelanta para la celebración de un contrato de Consultoría.

DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

N/A., se contratará el servicio de un consultor.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía pagará el valor del contrato en dos (2) pagos, previa presentación de los siguientes documentos: factura, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, y acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social:

1. Un primer pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor de los productos de la Fase 1.
2. Un segundo y último pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor del Producto Final Consolidado de la Fase 2.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía

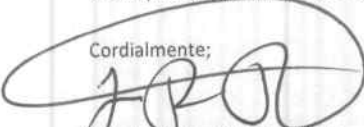
Periodicidad: Dentro del plazo contractual establecido

Garantías requeridas:

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses contados a partir de la terminación.
2. PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL, por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato por un término igual al plazo de ejecución y tres (3) años más contados a partir de la terminación del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía - Diagonal 17 No 6-108,0 enviada al correo electrónico sec.movilidad@chia.gov.co
Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, que se aplican a este tipo de contratos y los cuales fueron previamente enunciado.

Cordialmente;


Juan Pablo Ramírez Otálvaro
SECRETARIO DE MOVILIDAD.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	5 de 6

Item	Producto / Entregable	Características / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario (sin IVA)
FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ANÁLISIS TECNOLÓGICO					
1,1	Producto 1: Plan de Trabajo Detallado	Entrega del cronograma, metodología y equipo de trabajo.	Global	1	
1,2	Producto 2: Informe de Diagnóstico Integral	Entrega del informe con el análisis jurídico, financiero, operativo y tecnológico de la Secretaría, y el levantamiento de información para los estudios de movilidad.	Global	1	
FASE 2: ESTRUCTURACIÓN DE PROPUESTAS Y HOJA DE RUTA					
2,1	Producto 3: Informe Comparativo de Modelos de Operación	Entrega del informe que analiza y compara los modelos de operación para la Secretaría, incluyendo la viabilidad de incorporar nuevas tecnologías.	Global	1	
2,2	Producto 4: Estudios Técnicos Específicos de Movilidad	Entrega del compendio de estudios para ZER, tarifas de parqueo, zonas logísticas, y la prefactibilidad del nuevo Terminal de Transporte.	Global	1	
2,3	Producto 5: Documento Final Consolidado y Presentación Ejecutiva	Entrega del informe maestro que consolida todos los productos anteriores, con la recomendación final, y la socialización de los resultados.	Global	1	
				SUBTOTAL	
				IVA (19%)	
				GRAN TOTAL	

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:

Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)

Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	6 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte.*

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma: _____

Rep. Legal o Autorizado:

Empresa:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de la cotización:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 6

Chía, 27 de agosto de 2025.

Señores:

ITPERFORMA S.A.S
BY KEYRUS
Nit. 900.730.332-7
Correo. noxelin.lugo@keyrus.com
Celular: 3208784258

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: Contratar la consultoría para la elaboración del estudio técnico que determine el modelo de operación óptimo para la modernización y optimización de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Chía por lo que le invita a cotizar de los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: CONSULTORÍA

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	META PLAN DE DESARROLLO
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER)	Establecer las zonas de estacionamiento regulado pago en el espacio público para el municipio de Chía.	Proyecto de Acuerdo de zonas azules.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ESTUDIO DE TARIFAS DE PARQUEADEROS PRIVADOS ABIERTOS AL PÚBLICO A TÍTULO ONEROSO	Establecer los criterios para las tarifas de parqueaderos privados para el Municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija tarifas de parqueaderos privados.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE	Establecer las zonas de cargue y descargue de mercancía en el área urbana del municipio Chía.	Borrador Resolución que establece las zonas de Cargue y descargue.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ZONAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE TRANSPORTE PÚBLICO	Establecer por lo menos 2 zonas de accenso y descenso despacho de transporte público alternos al terminal de transporte para el municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija zonas de accenso y descenso de transporte publico para el municipio de Chía.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía
SERVICIOS TRÁNSITO Y ESPECIES VENALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	Establecer técnicamente que figura jurídica se debe adoptar en el municipio para prestar los servicios de transito y especies venales.	Estudio jurídico, técnico y económico.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
UBICACIÓN Y TIPO DEL NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Para establecer la ubicación y tipo de nuevo terminal de transporte en el municipio de Chía, se deberá realizar un estudio de factibilidad que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2762 de 2001, por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, contemplando aspectos como la demanda actual y proyectada, la oferta de transporte existente, la proyección de infraestructura	Estudio Técnico.	107. Realizar un estudio técnico de factibilidad para la creación, habilitación, homologación y operación del terminal de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera del municipio de Chía"

	necesaria y la verificación de que el predio propuesto cumpla con las condiciones de accesibilidad vial y compatibilidad con el POT, garantizando que toda la documentación y las licencias urbanísticas y ambientales sean tramitadas y presentadas al Ministerio de Transporte para obtener su aprobación y habilitación.		
--	---	--	--

ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

El alcance de la consultoría se divide en dos componentes principales y complementarios:

- **COMPONENTE 1: Modelo de Operación de la Secretaría.**
 1. Revisión del Marco Actual: Realizar una revisión integral del marco normativo, los procesos y el modelo operativo vigente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Chía.
 2. Diagnóstico Integral: Elaborar un diagnóstico completo del desempeño actual de la Secretaría en sus áreas jurídica, técnica, financiera y administrativa. Este diagnóstico deberá incluir una evaluación específica de la infraestructura tecnológica actual, su nivel de obsolescencia, su seguridad y su capacidad para integrarse con nuevas plataformas y tecnologías.
 3. Análisis de Modelos de Operación y Tecnologías Emergentes: Estructurar y analizar modelos de operación alternativos (incluyendo la optimización del modelo actual) que incorporen tecnologías de vanguardia para la modernización del servicio. El análisis deberá considerar la viabilidad técnica y financiera de implementar herramientas como:
 - Inteligencia Artificial (IA): Para la optimización de flujos de tráfico, la gestión predictiva de congestiones y la automatización de la atención al ciudadano a través de chatbots o asistentes virtuales.
 - Análisis Masivo de Datos (Big Data): Para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia sobre patrones de movilidad, puntos críticos de accidentalidad y planificación urbana.
 - Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS): Para la gestión semafórica adaptativa, sistemas de información al conductor en tiempo real y la integración con aplicaciones de movilidad.
 - Automatización y Digitalización de Trámites: Para reducir tiempos, costos y puntos de contacto físico, mejorando la experiencia del usuario y aumentando la transparencia (por ejemplo, trasposos digitales, pagos en línea, etc.).
 - Fiscalización Electrónica: Evaluación de tecnologías para la detección automática de infracciones que mejoren el control y la seguridad vial.
 4. Hoja de Ruta Estratégica: Proponer, como parte del producto final, una hoja de ruta tecnológica y de inversión, detallando las fases, costos estimados, beneficios esperados y el cronograma para la implementación del modelo operativo recomendado, asegurando una transición ordenada y eficiente.
- **COMPONENTE 2: Estudios Estratégicos de Movilidad.**
 1. Elaborar el estudio jurídico, técnico y financiero para el diseño e implementación de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) en el municipio.
 2. Realizar el estudio técnico para la actualización de las tarifas de parqueaderos públicos, considerando costos, demanda y niveles de servicio.
 3. Desarrollar la propuesta de regulación y demarcación de zonas de cargue y descargue de mercancías para optimizar la logística urbana.
 4. Diseñar y proponer la ubicación de zonas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público para mejorar la seguridad y eficiencia.
 5. Analizar y proponer un esquema de optimización para la gestión de los servicios de tránsito y la monetización de especies venales.
 6. Elaborar el estudio de prefactibilidad para la ubicación, tipo y modelo de gestión de un nuevo Terminal de Transporte para el municipio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRODUCTOS ENTREGABLES

Fase 1: Diagnóstico Integral y Levantamiento de Información	
Objetivo:	Establecer una línea base integral sobre el estado actual de la Secretaría de Tránsito y, simultáneamente, recopilar toda la información primaria y secundaria necesaria para los estudios estratégicos de movilidad.
Actividades principales	1. Realizar reuniones de planificación y alineación con el equipo directivo y técnico de la Alcaldía y la Secretaría de Tránsito. 2. Recopilar y analizar la documentación existente (actos administrativos, manuales de funciones, informes de gestión, estados financieros, etc.). 3. Llevar a cabo un levantamiento de información en campo, incluyendo entrevistas con funcionarios y

	talleres de trabajo para mapear los procesos operativos actuales. - Realizar un análisis de la infraestructura, sistemas y plataformas tecnológicas vigentes para identificar brechas y capacidades y las tecnologías emergentes que pueden aplicarse al modelo de operación del Municipio de Chía. - Realizar estudios de campo: aforos vehiculares, encuestas de estacionamiento, análisis de rotación en zonas comerciales, levantamientos topográficos preliminares y evaluación de la operación de transporte público y de carga. - Recopilar y analizar la normativa urbanística y de movilidad vigente que afecta a los componentes del estudio.
Entregables y/o productos	- Plan de Trabajo Detallado: Un documento formal que deberá ser entregado en la primera semana del contrato y que contendrá, como mínimo, el cronograma de actividades, la metodología a utilizar y la presentación del equipo de trabajo. - Informe de Diagnóstico Integral: Un documento técnico exhaustivo que analice la operación actual de la Secretaría, estructurado en los siguientes componentes: - Análisis Jurídico-Administrativo. - Análisis Operativo y de Procesos. - Análisis Financiero. - Análisis Tecnológico y de Modernización. Incluirá tanto el diagnóstico de la Secretaría (Componente 1) como el levantamiento y análisis de la información base para los Estudios Estratégicos de Movilidad (Componente 2).

Fase 2: Estructuración de Modelos, Propuesta de Optimización y Hoja de Ruta	
Objetivo:	Desarrollar, comparar y evaluar modelos de operación alternativos, incorporando tecnologías avanzadas, con el fin de estructurar una propuesta de modernización viable y recomendar a la administración el camino estratégico más eficiente y sostenible para la optimización de la Secretaría.
Actividades principales	- Investigar y documentar mejores prácticas y casos de éxito a nivel nacional e internacional en modelos de operación de organismos de tránsito y en la implementación de tecnologías de movilidad. - Estructurar y modelar financieramente los diferentes escenarios operativos, proyectando costos, beneficios, ingresos potenciales y puntos de equilibrio. - Evaluar la factibilidad técnica, jurídica y administrativa de cada modelo de operación propuesto. - Desarrollar el plan de implementación, la hoja de ruta tecnológica y el plan de inversión detallado para el modelo recomendado. - Diseñar la propuesta técnica para las ZER (zonificación, tecnología, esquema tarifario). - Modelar financieramente cada uno de los estudios (ZER, parqueaderos, terminal). - Elaborar los diseños conceptuales del Terminal.
Entregables y/o productos	- Informe Comparativo de Modelos de Operación: Un documento que estructure y compare de forma cuantitativa y cualitativa al menos tres (3) modelos de operación viables, detallando para cada uno las implicaciones jurídicas, financieras, administrativas y la integración de tecnologías emergentes (IA, Big Data, ITS, etc.). - Hoja de Ruta Tecnológica y Plan de Inversión: Un plan de acción detallado para la implementación del modelo recomendado, que debe incluir las fases, la estimación presupuestal y los indicadores clave de desempeño (KPIs). - Estudios Técnicos Específicos de Movilidad: Un compendio de documentos que contendrá los estudios detallados para: - Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER). - Actualización Tarifaria de Parqueaderos. - Zonas de Cargue/Descargue y Ascenso/Descenso. - Propuesta de Nuevo Terminal de Transporte. - Optimización de Especies Venales

DERECHOS DE PROPIEDAD, USO DE COMUNICACIONES E IDENTIDADES: Las Partes (*Entidad y Contratista*) declaran que los productos que se originen con ocasión a la ejecución del presente contrato son de propiedad de la Entidad, el contratista podrá hacer uso de los mismos únicamente para certificar las actividades desarrolladas, solamente podrá hacer uso de las herramientas que desarrolle producto de su capacidad intelectual. Lo anterior, sin perjuicio de las normas vigentes sobre derechos de autor, obligándose a mantener la integridad, confidencialidad y exactitud de la información divulgada, citando a las

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 6

demás partes. Para este efecto las partes convienen y así se obligan, sin perjuicio que a través de reglamentos o documentos de orden interno previa concertación, se establezcan condiciones adicionales que necesiten ser precisadas y reguladas en pro de la transparencia, que frente a los documentos escritos, presentaciones, informes, papelería y demás elementos de publicidad o material de apoyo que se elaboren y surjan de la realización de las actividades contratadas, bien como forma de avance o ejecución del mismo o como instrumento de divulgación y promoción frente a terceros.

Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras o diseños, éstos pertenecerán al MUNICIPIO DE CHÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 23 de 1982. Así mismo, el contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la secretaría de educación por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho legal o contractual de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de al hecho a la parte originadora dentro de los (2) dos días hábiles siguientes a la fecha en que les sea notificada la orden, es decir conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a ese contrato, por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a la que se refiere esta estipulación y tomaran las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la misma.

La presente estipulación de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante (3) años luego que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de las dos que ocurra primera. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 al 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

N/A., el presente estudio se adelanta para la celebración de un contrato de Consultoría.

DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

N/A., se contratará el servicio de un consultor.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía pagará el valor del contrato en dos (2) pagos, previa presentación de los siguientes documentos: factura, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, y acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social:

1. Un primer pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor de los productos de la Fase 1.
2. Un segundo y último pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor del Producto Final Consolidado de la Fase 2.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

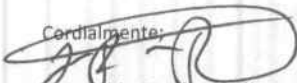
Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía

Periodicidad: Dentro del plazo contractual establecido

Garantías requeridas:

1. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses contados a partir de la terminación.
2. **PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL**, por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato por un término igual al plazo de ejecución y tres (3) años más contados a partir de la terminación del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía - Diagonal 17 No 6-108,0 enviada al correo electrónico sec.movilidad@chia.gov.co
Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, que se aplican a este tipo de contratos y los cuales fueron previamente enunciado.

Cordialmente:

Juan Pablo Ramírez Otálvaro
SECRETARIO DE MOVILIDAD.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	5 de 6

Ítem	Producto / Entregable	Características / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario (sin IVA)
FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ANÁLISIS TECNOLÓGICO					
1,1	Producto 1: Plan de Trabajo Detallado	Entrega del cronograma, metodología y equipo de trabajo.	Global	1	
1,2	Producto 2: Informe de Diagnóstico Integral	Entrega del informe con el análisis jurídico, financiero, operativo y tecnológico de la Secretaría, y el levantamiento de información para los estudios de movilidad.	Global	1	
FASE 2: ESTRUCTURACIÓN DE PROPUESTAS Y HOJA DE RUTA					
2,1	Producto 3: Informe Comparativo de Modelos de Operación	Entrega del informe que analiza y compara los modelos de operación para la Secretaría, incluyendo la viabilidad de incorporar nuevas tecnologías.	Global	1	
2,2	Producto 4: Estudios Técnicos Específicos de Movilidad	Entrega del compendio de estudios para ZER, tarifas de parqueo, zonas logísticas, y la prefactibilidad del nuevo Terminal de Transporte.	Global	1	
2,3	Producto 5: Documento Final Consolidado y Presentación Ejecutiva	Entrega del informe maestro que consolida todos los productos anteriores, con la recomendación final, y la socialización de los resultados.	Global	1	
SUBTOTAL					
IVA (19%)					
GRAN TOTAL					

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:
Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)
Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	6 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte.*

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma: _____

Rep. Legal o Autorizado:

Empresa:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de la cotización:

Chía, 27 de agosto de 2025.

Señores:

INGENIUM COLOMBIA S.A.S
Nit. 900.500.876-5
Correo. vcristancho@ingeniumcolombia.com
Celular: 3143845903

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: Contratar la consultoría para la elaboración del estudio técnico que determine el modelo de operación óptimo para la modernización y optimización de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Chía por lo que le invita a cotizar de los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: CONSULTORÍA

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	META PLAN DE DESARROLLO
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER)	Establecer las zonas de estacionamiento regulado pago en el espacio público para el municipio de Chía.	Proyecto de Acuerdo de zonas azules.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ESTUDIO DE TARIFAS DE PARQUEADEROS PRIVADOS ABIERTOS AL PÚBLICO A TÍTULO ONEROSO	Establecer los criterios para las tarifas de parqueaderos privados para el Municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija tarifas de parqueaderos privados.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
PARQUEO EN VÍA – ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE	Establecer las zonas de cargue y descargue de mercancía en el área urbana del municipio Chía.	Borrador Resolución que establece las zonas de Cargue y descargue.	104. Realizar estudios para la regulación del espacio público y la movilidad en el municipio de Chía.
PARQUEO FUERA DE VÍA – ZONAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE TRANSPORTE PÚBLICO	Establecer por lo menos 2 zonas de accenso y descenso despacho de transporte público alternos al terminal de transporte para el municipio de Chía.	Borrador Decreto que fija zonas de accenso y descenso de transporte publico para el municipio de Chía.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía
SERVICIOS TRÁNSITO Y ESPECIES VENALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	Establecer técnicamente que figura jurídica se debe adoptar en el municipio para prestar los servicios de transito y especies venales.	Estudio jurídico, técnico y económico.	106. Realizar seis (6) acciones para la optimización de los servicios de tránsito y transporte del Municipio de Chía.
UBICACIÓN Y TIPO DEL NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Para establecer la ubicación y tipo de nuevo terminal de transporte en el municipio de Chía, se deberá realizar un estudio de factibilidad que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2762 de 2001, por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, contemplando aspectos como la demanda actual y proyectada, la oferta de transporte existente, la proyección de infraestructura necesaria y la verificación de que	Estudio Técnico.	107. Realizar un estudio técnico de factibilidad para la creación, habilitación, homologación y operación del terminal de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera del municipio de Chía"

	el predio propuesto cumpla con las condiciones de accesibilidad vial y compatibilidad con el POT, garantizando que toda la documentación y las licencias urbanísticas y ambientales sean tramitadas y presentadas al Ministerio de Transporte para obtener su aprobación y habilitación.		
--	--	--	--

ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

El alcance de la consultoría se divide en dos componentes principales y complementarios:

- **COMPONENTE 1: Modelo de Operación de la Secretaría.**
 1. Revisión del Marco Actual: Realizar una revisión integral del marco normativo, los procesos y el modelo operativo vigente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Chía.
 2. Diagnóstico Integral: Elaborar un diagnóstico completo del desempeño actual de la Secretaría en sus áreas jurídica, técnica, financiera y administrativa. Este diagnóstico deberá incluir una evaluación específica de la infraestructura tecnológica actual, su nivel de obsolescencia, su seguridad y su capacidad para integrarse con nuevas plataformas y tecnologías.
 3. Análisis de Modelos de Operación y Tecnologías Emergentes: Estructurar y analizar modelos de operación alternativos (incluyendo la optimización del modelo actual) que incorporen tecnologías de vanguardia para la modernización del servicio. El análisis deberá considerar la viabilidad técnica y financiera de implementar herramientas como:
 - Inteligencia Artificial (IA): Para la optimización de flujos de tráfico, la gestión predictiva de congestiones y la automatización de la atención al ciudadano a través de chatbots o asistentes virtuales.
 - Análisis Masivo de Datos (Big Data): Para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia sobre patrones de movilidad, puntos críticos de accidentalidad y planificación urbana.
 - Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS): Para la gestión semafórica adaptativa, sistemas de información al conductor en tiempo real y la integración con aplicaciones de movilidad.
 - Automatización y Digitalización de Trámites: Para reducir tiempos, costos y puntos de contacto físico, mejorando la experiencia del usuario y aumentando la transparencia (por ejemplo, trasposos digitales, pagos en línea, etc.).
 - Fiscalización Electrónica: Evaluación de tecnologías para la detección automática de infracciones que mejoren el control y la seguridad vial.
 4. Hoja de Ruta Estratégica: Proponer, como parte del producto final, una hoja de ruta tecnológica y de inversión, detallando las fases, costos estimados, beneficios esperados y el cronograma para la implementación del modelo operativo recomendado, asegurando una transición ordenada y eficiente.
- **COMPONENTE 2: Estudios Estratégicos de Movilidad.**
 1. Elaborar el estudio jurídico, técnico y financiero para el diseño e implementación de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) en el municipio.
 2. Realizar el estudio técnico para la actualización de las tarifas de parqueaderos públicos, considerando costos, demanda y niveles de servicio.
 3. Desarrollar la propuesta de regulación y demarcación de zonas de cargue y descargue de mercancías para optimizar la logística urbana.
 4. Diseñar y proponer la ubicación de zonas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público para mejorar la seguridad y eficiencia.
 5. Analizar y proponer un esquema de optimización para la gestión de los servicios de tránsito y la monetización de especies venales.
 6. Elaborar el estudio de prefactibilidad para la ubicación, tipo y modelo de gestión de un nuevo Terminal de Transporte para el municipio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRODUCTOS ENTREGABLES

Fase 1: Diagnóstico Integral y Levantamiento de Información	
Objetivo:	Establecer una línea base integral sobre el estado actual de la Secretaría de Tránsito y, simultáneamente, recopilar toda la información primaria y secundaria necesaria para los estudios estratégicos de movilidad.
Actividades principales	1. Realizar reuniones de planificación y alineación con el equipo directivo y técnico de la Alcaldía y la Secretaría de Tránsito. 2. Recopilar y analizar la documentación existente (actos administrativos, manuales de funciones, informes de gestión, estados financieros, etc.). 3. Llevar a cabo un levantamiento de información en campo, incluyendo entrevistas con funcionarios y talleres de trabajo para mapear los procesos operativos actuales.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 6

	- Realizar un análisis de la infraestructura, sistemas y plataformas tecnológicas vigentes para identificar brechas y capacidades y las tecnologías emergentes que pueden aplicarse al modelo de operación del Municipio de Chía. - Realizar estudios de campo: aforos vehiculares, encuestas de estacionamiento, análisis de rotación en zonas comerciales, levantamientos topográficos preliminares y evaluación de la operación de transporte público y de carga. - Recopilar y analizar la normativa urbanística y de movilidad vigente que afecta a los componentes del estudio.
Entregables y/o productos	- Plan de Trabajo Detallado: Un documento formal que deberá ser entregado en la primera semana del contrato y que contendrá, como mínimo, el cronograma de actividades, la metodología a utilizar y la presentación del equipo de trabajo. - Informe de Diagnóstico Integral: Un documento técnico exhaustivo que analice la operación actual de la Secretaría, estructurado en los siguientes componentes: - Análisis Jurídico-Administrativo. - Análisis Operativo y de Procesos. - Análisis Financiero. - Análisis Tecnológico y de Modernización. Incluirá tanto el diagnóstico de la Secretaría (Componente 1) como el levantamiento y análisis de la información base para los Estudios Estratégicos de Movilidad (Componente 2).

Fase 2: Estructuración de Modelos, Propuesta de Optimización y Hoja de Ruta	
Objetivo:	Desarrollar, comparar y evaluar modelos de operación alternativos, incorporando tecnologías avanzadas, con el fin de estructurar una propuesta de modernización viable y recomendar a la administración el camino estratégico más eficiente y sostenible para la optimización de la Secretaría.
Actividades principales	- Investigar y documentar mejores prácticas y casos de éxito a nivel nacional e internacional en modelos de operación de organismos de tránsito y en la implementación de tecnologías de movilidad. - Estructurar y modelar financieramente los diferentes escenarios operativos, proyectando costos, beneficios, ingresos potenciales y puntos de equilibrio. - Evaluar la factibilidad técnica, jurídica y administrativa de cada modelo de operación propuesto. - Desarrollar el plan de implementación, la hoja de ruta tecnológica y el plan de inversión detallado para el modelo recomendado. - Diseñar la propuesta técnica para las ZER (zonificación, tecnología, esquema tarifario). - Modelar financieramente cada uno de los estudios (ZER, parqueaderos, terminal). - Elaborar los diseños conceptuales del Terminal.
Entregables y/o productos	- Informe Comparativo de Modelos de Operación: Un documento que estructure y compare de forma cuantitativa y cualitativa al menos tres (3) modelos de operación viables, detallando para cada uno las implicaciones jurídicas, financieras, administrativas y la integración de tecnologías emergentes (IA, Big Data, ITS, etc.). - Hoja de Ruta Tecnológica y Plan de Inversión: Un plan de acción detallado para la implementación del modelo recomendado, que debe incluir las fases, la estimación presupuestal y los indicadores clave de desempeño (KPIs). - Estudios Técnicos Específicos de Movilidad: Un compendio de documentos que contendrá los estudios detallados para: - Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER). - Actualización Tarifaria de Parqueaderos. - Zonas de Cargue/Descargue y Ascenso/Descenso. - Propuesta de Nuevo Terminal de Transporte. - Optimización de Especies Venales

DERECHOS DE PROPIEDAD, USO DE COMUNICACIONES E IDENTIDADES: Las Partes (*Entidad y Contratista*) declaran que los productos que se originen con ocasión a la ejecución del presente contrato son de propiedad de la Entidad, el contratista podrá hacer uso de los mismos únicamente para certificar las actividades desarrolladas, solamente podrá hacer uso de las herramientas que desarrolle producto de su capacidad intelectual. Lo anterior, sin perjuicio de las normas vigentes sobre derechos de autor, obligándose a mantener la integridad, confidencialidad y exactitud de la información divulgada, citando a las demás partes. Para este efecto las partes convienen y así se obligan, sin perjuicio que a través de reglamentos o documentos de orden interno previa

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 6

concertación, se establezcan condiciones adicionales que necesiten ser precisadas y reguladas en pro de la transparencia, que frente a los documentos escritos, presentaciones, informes, papelería y demás elementos de publicidad o material de apoyo que se elaboren y surjan de la realización de las actividades contratadas, bien como forma de avance o ejecución del mismo o como instrumento de divulgación y promoción frente a terceros.

Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras o diseños, éstos pertenecerán al MUNICIPIO DE CHÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 23 de 1982. Así mismo, el contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la secretaría de educación por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho legal o contractual de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de al hecho a la parte originadora dentro de los (2) dos días hábiles siguientes a la fecha en que les sea notificada la orden, es decir conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a ese contrato, por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a la que se refiere esta estipulación y tomanan las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la misma.

La presente estipulación de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante (3) años luego que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de las dos que ocurra primera. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 al 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

N/A., el presente estudio se adelanta para la celebración de un contrato de Consultoría.

DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

N/A., se contratará el servicio de un consultor.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía pagará el valor del contrato en dos (2) pagos, previa presentación de los siguientes documentos: factura, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, y acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social:

1. Un primer pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor de los productos de la Fase 1.
2. Un segundo y último pago del 50% a la entrega y aprobación a satisfacción por parte del supervisor del Producto Final Consolidado de la Fase 2.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: Municipio de Chía

Periodicidad: Dentro del plazo contractual establecido

Garantías requeridas:

1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses contados a partir de la terminación.
2. PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL, por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato por un término igual al plazo de ejecución y tres (3) años más contados a partir de la terminación del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía - Diagonal 17 No 6-108,0 enviada al correo electrónico sec.movilidad@chia.gov.co. Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, que se aplican a este tipo de contratos y los cuales fueron previamente enunciado.

Cordialmente:


Juan Pablo Ramírez Otálvaro
SECRETARIO DE MOVILIDAD.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	6 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte.*

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma: _____

Rep. Legal o Autorizado:

Empresa:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de la cotización:



Entregado: [EXTERNAL]SOLICITUD COTIZACIÓN

Desde postmaster@datasec.com.co <postmaster@datasec.com.co>

Fecha Mié 27/08/2025 13:55

Para Sergio.diaz@datasec.com.co <Sergio.diaz@datasec.com.co>

📎 1 archivo adjunto (35 KB)
[EXTERNAL]SOLICITUD COTIZACIÓN ;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Sergio.diaz@datasec.com.co (Sergio.diaz@datasec.com.co)

Asunto: [EXTERNAL]SOLICITUD COTIZACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

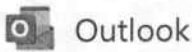
Objeto CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE DETERMINE EL MODELO DE OPERACIÓN ÓPTIMO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHÍA INCLUYENDO LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER).

Nombre o Razón Social: DATASEC SAS
NIT / C.C.: 901.223.827-1
Fecha de la Cotización: 29/08/2025
Nombre Representante Legal: SERGIO DIAZ
Correo electrónico: sergio.diaz@datasec.com.co
Teléfono de contacto: 320 3805020

DESGLOSE DE SERVICIOS COTIZADOS				DATASEC SAS	
Ítem	Producto / Entregable	Características / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario (sin IVA)
FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ANÁLISIS TECNOLÓGICO					
1,1	Producto 1: Plan de Trabajo Detallado	Entrega del cronograma, metodología y equipo de trabajo.	Global	1	\$ 37.860.595
1,2	Producto 2: Informe de Diagnóstico Integral	Entrega del informe con el análisis jurídico, financiero, operativo y tecnológico de la Secretaría, y el levantamiento de información para los estudios de movilidad.	Global	1	\$ 119.500.000
FASE 2: ESTRUCTURACIÓN DE PROPUESTAS Y HOJA DE RUTA					
2,1	Producto 3: Informe Comparativo de Modelos de Operación	Entrega del informe que analiza y compara los modelos de operación para la Secretaría, incluyendo la viabilidad de incorporar nuevas tecnologías.	Global	1	\$ 167.000.000
2,2	Producto 4: Estudios Técnicos Específicos de Movilidad	Entrega del compendio de estudios para ZER, tarifas de parqueo, zonas logísticas, y la prefactibilidad del nuevo Terminal de Transporte.	Global	1	\$ 128.000.000
2,3	Producto 5: Documento Final Consolidado y Presentación Ejecutiva	Entrega del informe maestro que consolida todos los productos anteriores, con la recomendación final, y la socialización de los resultados.	Global	1	\$ 147.000.000
SUBTOTAL				\$	599.360.595
IVA (19%)				\$	113.878.513
GRAN TOTAL				\$	713.239.108

NOTAS ADICIONALES

1. Los valores deben estar expresados en pesos colombianos (COP).
3. La presente cotización se expide de acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía de Chía.



Retransmitido: SOLICITUD COTIZACIÓN

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@chia.gov.co>
Fecha Mié 27/08/2025 13:49
Para noxelin.lugo@keyrus.com <noxelin.lugo@keyrus.com>

📎 1 archivo adjunto (22 KB)
SOLICITUD COTIZACIÓN;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

noxelin.lugo@keyrus.com (noxelin.lugo@keyrus.com)

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

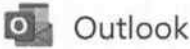
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Objeto	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE DETERMINE EL MODELO DE OPERACIÓN ÓPTIMO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHÍA INCLUYENDO LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER).				
Nombre o Razón Social:	ITPERFORMA S.A.S				
NIT / C.C.:	900.730.332-7				
Fecha de la Cotización:	29/08/2025				
Nombre Representante Legal:	NOXELIN M. LUGO P.				
Correo electrónico:	noxelin.lugo@keyrus.com				
Teléfono de contacto:	3208784258				

DESGLOSE DE SERVICIOS COTIZADOS					ITPERFORMA S.A.S. BY KEYRUS
Ítem	Producto / Entregable	Características / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario (sin IVA)
FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ANÁLISIS TECNOLÓGICO					
1,1	Producto 1: Plan de Trabajo Detallado	Entrega del cronograma, metodología y equipo de trabajo.	Global	1	\$ 43.837.900
1,2	Producto 2: Informe de Diagnóstico Integral	Entrega del informe con el análisis jurídico, financiero, operativo y tecnológico de la Secretaría, y el levantamiento de información para los estudios de movilidad.	Global	1	\$ 126.885.000
FASE 2: ESTRUCTURACIÓN DE PROPUESTAS Y HOJA DE RUTA					
2,1	Producto 3: Informe Comparativo de Modelos de Operación	Entrega del informe que analiza y compara los modelos de operación para la Secretaría, incluyendo la viabilidad de incorporar nuevas tecnologías.	Global	1	\$ 169.735.000
2,2	Producto 4: Estudios Técnicos Específicos de Movilidad	Entrega del compendio de estudios para ZER, tarifas de parqueo, zonas logísticas, y la prefactibilidad del nuevo Terminal de Transporte.	Global	1	\$ 128.835.000
2,3	Producto 5: Documento Final Consolidado y Presentación Ejecutiva	Entrega del informe maestro que consolida todos los productos anteriores, con la recomendación final, y la socialización de los resultados.	Global	1	\$ 149.835.000
SUBTOTAL					\$ 619.127.900
IVA (19%)					\$ 117.634.301
GRAN TOTAL					\$ 736.762.201

NOTAS ADICIONALES

- 1. Los valores deben estar expresados en pesos colombianos (COP).
- 3. La presente cotización se expide de acuerdo con los requerimientos de la Alcaldía de Chía.



Entregado: SOLICITUD COTIZACIÓN

Desde postmaster@ingeniumcolombia.com <postmaster@ingeniumcolombia.com>

Fecha Mié 27/08/2025 13:44

Para vcristancho@ingeniumcolombia.com <vcristancho@ingeniumcolombia.com>

📎 1 archivo adjunto (36 KB)
SOLICITUD COTIZACIÓN ;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

vcristancho@ingeniumcolombia.com (vcristancho@ingeniumcolombia.com)

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Objeto	DETERMINE EL MODELO DE OPERACIÓN ÓPTIMO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHÍA INCLUYENDO LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER).				
Nombre o Razón Soci	Ingenium Colombia S.A.S				
NIT / C.C.:	G00500876-5				
Fecha de la Cotización	8/28/2025				
Nombre Representant	Adriana Lucía Escobar Castañeda				
Correo electrónico:	INFO@INGENIUMCOLOMBIA.COM				
Teléfono de contacto:	3143845G03 - 30056G532G				

DESGLOSE DE SERVICIOS COTIZADOS					INGENIUM COLOMBIA SAS
Ítem	Producto / Entregable	Características / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	valor unitario (sin IVA)
FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ANÁLISIS TECNOLÓGICO					
1,1	Producto 1: Plan de Trabajo Detallado	Entrega del cronograma, metodología y equipo de trabajo.	Global	1	\$ 42.018.595
1,2	Producto 2: Informe de Diagnóstico Integral	Entrega del informe con el análisis jurídico, financiero, operativo y tecnológico de la Secretaría, y el levantamiento de información para los estudios de movilidad.	Global	1	\$ 126.050.000
DE PROPUESTAS Y HOJA DE RUTA					
2,1	Producto 3: Informe Comparativo de Modelos de Operación	Entrega del informe que analiza y compara los modelos de operación para la Secretaría, incluyendo la viabilidad de incorporar nuevas tecnologías.	Global	1	\$ 168.067.000
2,2	Producto 4: Estudios Técnicos Específicos de Movilidad	Entrega del compendio de estudios para ZER, tarifas de parqueo, zonas logísticas, y la prefactibilidad del nuevo Terminal de Transporte.	Global	1	\$ 126.050.000
2,3	Producto 5: Documento Final Consolidado y Presentación Ejecutiva	Entrega del informe maestro que consolida todos los productos anteriores, con la recomendación final, y la socialización de los resultados.	Global	1	\$ 147.057.000
SUBTOTAL					\$ 609.242.595
IVA (19%)					\$ 115.756.093
GRAN TOTAL					\$ 724.998.688

NOTAS ADICIONALES

- 1. Los valores deben estar expresados en pesos colombianos
- 3. La presente cotización se expide de acuerdo con los